





Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute

DESCRIPCION

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS
EN LA IMPERIAL CORTE DE MEXICO

CON MOTIVO

DE LA SOLEMNE COLOCACION
DE UNA ESTATUA EQUESTRE

DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO

EL SEÑOR DON CARLOS IV.

EN LA PLAZA MAYOR.

CARECIA la venturosa México, Metrópoli magnífica del Nuevo Mundo, de aquella distincion y gloria con que los mayores Monarcas han solido condecorar las Ciudades mas celebres de sus Dominios. Despues de tantas gracias dispensadas con larga mano á esta Nueva España en el felicísimo Reynado de CARLOS IV. desde el primer momento de su exáltacion al agosto Trono de dos Mundos; despues de las señaladas demostraciones de paternal amor hácia estos fidelísimos y reconocidos Vasallos, solo faltaba, para colmo de la felicidad comun, una Estatua grandiosa y bella de tan benigno y religioso Príncipe, que colocada en el centro de esta Capital, reuniese en su contorno los corazones de estos habitantes, como en una magestuosa mansion de la equidad y la justicia, de la piedad y beneficencia, y que representase vivamente á los ojos de todos estas mismas virtudes, enlazadas con el agrado, afabilidad y modestia, que brillan en el Real semblante del Monarca mas amante y amado de sus Vasallos.

Penetrado el Exmò, Señor Virrey de Nueva España Marques de Branciforte de estos generosos ardientes sentimientos de amor y lealtad, descó eternizarlos desde el principio de su Gobierno con un monumento, que llenase los tiernos votos de estos Ciudadanos; poniendo á la vista de todos, hasta la posteridad mas remota, la sagrada Per-

sona de su munificentísimo Bienhechor. Conoció S. E. que la Capital de este vasto Imperio no era indigna de un consuelo que no había desmerecido en el dilatado espacio de cerca de tres siglos de la mas profunda sumision: y no se engañaba en la dulce esperanza de que, quando se erigiese la Estatua que había proyectado, arrebatados estos moradores del mismo entusiasmo que un antiguo Ciudadano de Roma (1) al ver colocada á gran distancia de la Corte la imágen de Augusto, se congratulasen mutuamente, por la incomparable felicidad de tener delante de sí al Padre de la Patria, al mejor de los Reyes, y al mas amable de los hombres.

Esta alagüeña idea, y la de dar al mismo tiempo un eterno testimonio de su sincero amor y vasallage, pusieron á S. E. en el glorioso empeño de elevar á la suprema atencion de nuestro Católico Monarca esta solicitud, en que tanto se interesaban los corazones de quantos descansan en este hemisferio baxo su Real Soberana proteccion.

Fueron oídas sus reverentes súplicas, dirigidas á los pies del Trono en 30 de Noviembre de 1795; y S. M. tuvo á bien acceder á ellas por un efecto de su Real benigna dignacion; cuya feliz noticia trasladó á S. E. el Exmô. Señor Príncipe de la Paz en Carta escrita en Xerez á 5 de Marzo del corriente año; y con fecha de 15 del siguiente Junio comunicó S. E. esta Soberana concesion á la Real Audiencia, Exmô. Illmo. Señor Arzobispo de esta Metrópoli, Nobilísima Ciudad, y demas Tribunales y Cuerpos Eclesiásticos y Seculares; cuyos ánimos se llenaron de la mayor satisfaccion, mirando esta nueva gracia como una singular prueba de la Real beneficencia: y á fin de que todos lograsen del mismo consuelo, la mandó publicar por Bando, circulándola despues á los Señores Intendentes de Provincia.

Inmediatamente se dió principio á las obras necesarias, comisionando S. E. en el mismo dia 15 al Señor Don Cosme de Mier y Trespalacios, Oydor Decano de esta Real Audiencia, Juez Superintendente de Propios y Arbitrios, Exidos y Obras públicas de esta N. C., Ministro tan inteligente como activo y zeloso, para que cuidase del alzado de la Plaza y de todo su adorno.

Para atender á la construccion de la Estatua Eqüestre, que se colocó interinamente, y de la que debe hacerse de bronce, comisiono igualmente S. E. al Señor D. Francisco Antonio Perez de Soñanes, Conde de la Contramina, Caballero de la Orden de Santiago, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada, Coronel del Regimiento Provincial de Infantería de Tlaxcala, Consulor del Real Tribunal de Minería; y Consiliario de la Real Academia de San Carlos, bien conocido por su patriotismo y efectivos servicios á la Corona: y para la obra del Pedestal nombró al Señor Don Antonio de Basoco, Caballero de la Real y

(1) Ovid. de Pontó Lib. 2. Eleg. 8.

Distinguida Orden de Carlos III., Prior actual del Real Tribunal del Consulado, y Regidor honorario del Ilustre Ayuntamiento de esta N. C., Sugeto estimado de todos por su probidad y amor al Público; previniendo que los costos se erogasen provisionalmente por cuenta de S. E. (2)

Dispuesto ya todo, y deseando S. E. que la colocacion de la primera piedra en esta magnífica obra se hiciese con la solemnidad y decoro correspondiente á la grandeza de su objeto, salió en ceremonia del Real Palacio á las once de la mañana del 18 de Julio, dia tan alegre, como digno de anotarse en los fastos de América, acompañado de la Real Audiencia y del Ilustre Ayuntamiento, de muchas Personas de la primera distincion, y rodeado de un numeroso pueblo de todas clases, que le esperaba con ansia. Estaba formada la Tropa de Infantería y Caballería en todo el ámbito de la Plaza, cuya música se alternaba con las festivas aclamaciones del concurso; y habiéndose conducido S. E. al parage destinado para la construccion del Pedestal, puso por su propia mano en la caja de piedra que habia en el cimicnto, un Baulito de cristal, metido en otro de plomo, que incluía las Guías de Forasteros de Madrid y México, una serie de monedas de oro y plata del presente año, y la Certificacion de este respetable acto, grabada en una Lámina de cobre. Concluido todo, se retiró á Palacio con la misma comitiva, y se continuaron despues estas obras (3) con la mayor actividad y ardor.

La fidelidad y amor al Rey, qualidades bien radicadas en los corazones de estos reconocidos Vasallos, y el noble exemplo de S. E., que á nádie cede en este punto, inflamaron á muchas Personas de facultades, Tribunales, y Cabildos Eclesiásticos, que, aspirando á la fortuna de tener alguna parte en el precioso Monumento que iba á erigirse, ofrecieron generosamente varias cantidades para cubrir los crecidos gastos que exigia una fábrica tan considerable, como gloriosa á la Nueva España. Admitió S. E. estas ofertas, reservándose el honor de costear por sí solo la Estatua Equestre de bronce, y la que debía ponerse interinamente. Su ilustre nombre, y el de los zelosos Contribuyentes, cuya lista ha visto impresa el Público, pasará con elogio á los siglos mas remotos.

(2) Todo el importe de estos gastos se libró contra el Señor Conde de la Contramina, Apoderado de S. E. interin se coleccionaban las cantidades ofrecidas para cubrir los de Pedestal y adornos de la Plaza.

(3) La obra de la nueva Plaza se encargó á D. Antonio Velasquez, Director de Arquitectura de la Real Academia de San Carlos, cuyo mérito es bien conocido; y la del Pedestal y Estatua á D. Manuel Tolsa, Director de Escultura de la misma Academia, Profesor muy estimable por su notoria habilidad, aplicación y puntual desempeño. Ambos llenaron enteramente su obligacion.

4
Se hará pues aquí una breve y sencilla descripción de estas obras, dignas ciertamente de los mejores tiempos de la soberbia Roma, con puntual sujeción á los documentos dados, y al prolijo exámen que se ha hecho de ellas, para que se presente la verdad en toda su pureza, y no se apoque el esplendor y magnificencia con que han sido executadas y conducidas al posible punto de perfección.

DESCRIPCION

DE LA NUEVA PLAZA, PEDESTAL Y ESTATUA.

EN la Plaza mayor de México y al frente del Real Palacio, entre la puerta principal y la que llaman de los Virreyes, la mas meridional de las tres que tiene la fachada, se resolvió erigir la Estatua colosal Eqüestre de nuestro Augusto Soberano el Señor D. CARLOS IV.

Para dar mas ayre y grandiosidad á este noble proyecto, se estimó conveniente elevar quatro pies y medio el terreno destinado á contener la Estatua, y circunscribirlo con un muro ataluzado de igual altura, terminado con un filete y una gran faja plana de poco vuelo. El revestimiento del muro es de sillería dura, conocida con el nombre de Culhuacan, por ser éste el del Lugar de donde viene.

La figura que ciñe este muro es elíptica, cuya excentricidad es apenas sensible, por la corta diferencia entre sus dos exes, de los cuales el mayor tiene 136 varas, y el menor 114: así que su arca parece circular á primera vista. El pavimento que la cubre es de baldosas labradas, distribuidas en compartimientos variados y bien entendidos, formados con sillares de cantería, que le sirven de cadenas y sujetan el enlosado. Para facilitar el desagüe se elevó el centro de esta arca dos pies y medio mas que la circunferencia, circulando por ésta una banqueta de tres varas de ancho y seis palgadas de alto, debaxo la qual hay sus tragaderos por donde se sumen las aguas.

Sobre la faja, y á raíz del piso de la banqueta, gira una balaustrada, que hace oficio de parapeto ó antepecho, interrumpido de quatro en quatro varas con sus correspondientes dados, coronado con vistosos jarrones de bella forma, alternados uno chico y otro grande, cuyo conjunto concilia á un tiempo la solidez y hermosura de la balaustrada.

Por la parte exterior del muro y al piso de la Plaza mayor gira otra banqueta, defendida con guardaruedas ó postes, que franquea paso á las gentes de á pie, sin recelo de que las atropellen los coches ó caballerías, iguales en todo á las banquetas de las aceras de la Plaza, entre las cuales y la exterior de la Plaza alta que contiene la Estatua, quedan espaciosas calles de mas de treinta varas de ancho, y de sesenta en la parte que corresponde á la acera del atrio de la Santa Iglesia Catedral.

En las extremidades de los ejes de la elipse se hallan simétricamente situadas las puertas que dan entrada á la Plaza de la Estatua, formando sus postes ó pies derechos unas pilastras y contrapilastras de orden Dórico. Las primeras tienen basa y capitel, y las segundas carecen de basa, porque la parte inferior de ellas, contando desde los dos tercios de su altura, se desvía del plano vertical con suave inclinación hácia fuera, y termina, como una cartela inversa, que se recoge en forma de voluta, para apeaar mejor las pilastras, en las que insisten vistosos jarrones etruscos, que constituyen su remate.

En estas puertas hace oficio de sobrecejo ó lintel un fuerte barretón de hierro, que atraviesa de uno á otro poste, contra el qual se aplican y apoyan las hojas, que son de verjas del propio metal, pintadas de negro y de buena labor, con curiosos enlaces y adornos dorados.

Forman su remate otros adornos grutescos, cuyo centro ocupa un medallón ovalado, que contiene la cifra del Excmo. Señor Virrey de bronce dorado, sobre el qual insiste la Corona Marquesal; y en las quatro puertas se lee escrito en chapas de bronce, igualmente dorado, el Trisagio *S. m. D. S. &c.*

Hay asimismo en la parte exterior de cada puerta dos garitas para Centinelas, una á la derecha y otra á la izquierda, situadas en el piso de la Plaza mayor; y junto á ellas, sobre un pie derecho de madera de cedro, estan colocados vistosos faroles, que se encienden todas las noches, sujetos en arbotantes de hierro de buena hechura y gusto.

Para subir á la Plaza alta hay tres gradas en la parte exterior de cada puerta, y otras tres en la interior de ella; quedando en el intermedio un descanso de figura semielíptica, cuyo eje mayor es de diez varas, y el menor de tres. En este descanso se mueven las hojas de las puertas sobre ruedas aplicadas en la extremidad inferior de cada una, para facilitar el movimiento.

En los quatro espacios, que dexaria el rectángulo, que puede imaginarse circunscripto á la figura elíptica de la Plaza, se construyeron quatro hermosas fuentes, con sus pilas de planta quadrada con arcos elípticos, salientes de sus costados; elevándose estas pilas sobre una banqueta circular de ocho varas de diámetro, rodeada de diez y seis postes de piedra con cadenas, que corren de uno á otro, para impedir que las bestias lleguen á beber.

En el centro de ellas se levanta un pedestal, cuya planta es paralela y semejante á la de las pilas, con un mascarón en cada frente, que arroja perennemente agua. Sobre cada pedestal hay un gran vaso etrusco, ricamente adornado, cuyo remate tiene seis varas de elevación sobre la Plaza mayor, que hermosa la nueva fábrica con su vista, buena disposición y proporciones.

En el centro de la elipse está situado el pedestal de la Estatua. Su embasamiento es de planta octagonal de $13\frac{1}{2}$ varas de diámetro, y

forma dos gradas de 9 pulgadas de peralte cada una, de piedra negra de Caliacan. Sobre estas dos gradas se levanta un zócalo de piedra de Chiluca, de media vara de alto, con varias molduras labradas, y sobre él asienta el enverjado de hierro, que sirve de respaldo á los que quieran sentarse.

La altura del enverjado es de 2 varas y $\frac{7}{8}$, y los balaustres imitan una pica ó lanza con su moharra en lo alto. Su figura es octagonal, como la de las gradas, y en cada ángulo hay una pilastrilla de cantería labrada de la misma piedra, contra las cuales se afianza el enverjado. El remate de las pilastras es un jarrón de hermosa hechura y forma.

Sobre dicho zócalo se elevan quatro gradas circulares, de un pie de alto cada una, construidas de piedra de la propia calidad, y adornadas con su bocelón y filete.

Encima de ellas asienta el pedestal de la Estatua, y su figura se acerca á elíptica por su planta.

El zócalo del pedestal es tambien de piedra de Chiluca de color aplomado. Las molduras de la basa de la cornisa, y los restantes adornos comprendidos en su dado, con el de las pilas estriadas repartidas en los ángulos que forma dicho cuerpo, son todos de piedra de villería, cuya blancura y grano la hacen muy semejante al mármol de Carrara; y los campos ó fondos del mismo dado son de piedra, conocida aquí con el nombre de Sincotel, que es de color rosado.

El dado del pedestal tiene en cada una de las quatro frentes su correspondiente lápida de cinco tercias de alto, y poco ménos de ancho, en que está repetida la siguiente inscripcion de letra de bronce dorado con oro molido.

Á. CÁRLOS. IV
 EL. BENÉFICO. EL. RELIGIOSO
 REY
 DE. ESPAÑA. Y. DE. LAS. INDIAS
 ERIGIÓ. Y. DEDICÓ
 ESTA. ESTATUA
 PERENNE. MONUMENTO. DE. SU. FIDELIDAD
 Y. DE. LA. QUE. ANIMA
 Á. TODOS. ESTOS. SUS. AMANTES. VASALLOS
 MIGUEL. LA. GRUA
 MARQUES. DE. BRANCIFORTE.
 VIRREY. DE. NUEVA. ESPAÑA
 AÑO. DE. 1796.

Encima de cada lápida se ve un medallón circular, que representa una de las quatro partes del Mundo. La América ocupa el lugar preferente, y tiene á su derecha la Europa: á la parte opuesta está colocada la África, y á su izquierda la Asia; manifestando todas en sus actitudes bellas y expresivas, que estan sosteniendo al Monarca mayor del Universo, y tributando con sus propias divisas la humilde sumisión y homenaje debido al incomparable Heroe que tiene las más vastas posesiones en los quatro ángulos de la tierra.

Sobre los costados o lados mayores del pedestal, cuya altura es de siete varas y media, se miran en grupo y arrojados varios troceos de guerra, como despojos de un Rey equitativo y justo, que no quiere ser llamado Arbitro de los combates, ni Vencedor terrible, sino Príncipe pacífico, á quien sirva de Trono el precioso altar de la humanidad santa: y se ven igualmente otros adornos de elección muy fina y oportuna, repartidos en los quatro frentes, que deberán ser todos de bronce, y por ahora son de yeso, color abronzado.

El Rey está á caballo, vestido á la heroica, con el cetro en la derecha, en ademán de comandar á su Ejército, y tiene la cara vuelta hácia el Real Palacio. El caballo está en acto de andar pausadamente, levantando la mano izquierda y el pie derecho, con la cabeza inclinada hácia la izquierda, para que haga contraposición exacta con la del Rey, cuyo traje ó adorno consiste solo en un grande paño, sujeto con una banda que le cruza el pecho, y tiene ceñida la frente con una hermosa corona de laurel.

La altura del caballo es de tres varas y media, á que agregada la del Ginete, componen juntas la de cinco varas y tres cuartas.

Llegó en fin el día nueve de Diciembre, señalado por S. E. para descubrir solemnemente la Real Estatua: día memorable y dichoso para toda la Nación Española; porque en él quiso la sabia Providencia darnos á nuestra amable y fecunda Reyna DONA LUISA DE BORBON, que dotada de un raro talento, cuyo fondo es la piedad y la clemencia, reúne en sí las demás virtudes dignas del Trono. Venerada de todos, es por ellas el encanto y las delicias de sus Vasallos, y puede decirse, sin la menor sombra de adulación:

*Qua nihil in terris, ad finem solis ab ortu,
Clarius, excepto Caesare, mundus habet.*

Al amanecer se hizo la salva con quince cañonazos; y entonces se hallaban ya pobladas de gente las calles que conducen á la Plaza mayor; porque, además del numeroso vecindario de esta Capital, habia concurrido increíble multitud de forasteros de todo el Reyno, que abandonando sus ocupaciones y hogares, vinieron gustosos, aun desde largas distancias, á satisfacer los ardientes deseos de ver y respetar de cerca la Soberana Imágen de su Augusto Dueño, y admirar al mismo tiempo los obsequios que se le preparaban.

Contemplemos ahora el grandioso espectáculo que nos presenta la Plaza á las ocho y cuarto de aquella feliz mañana. Estaba el Exmó. Señor Virrey y el Real Acuerdo ocupando magestuosamente el balcon principal de Palacio, cubierto de terciopelo carmesí. La Exmá. Señora Virreyna, acompañada de varias personas distinguidas, ocupaba el baluarte que corresponde al Sur, igualmente adornado; y en los demás se hallaban distribuidos por su órden el Ilustre Ayuntamiento y todos los Tribunales con sus respectivas insignias, los Venerables Prelados de las Religiones, y muchos nobles Ciudadanos, ricamente vestidos. En las casas de la circunferencia, y aun en las azoteas, habia una concurrencia muy lucida de personas de ambos sexos, y este hermoso conjunto imprimia las nobles ideas de lo grande y lo magnífico.

Dentro de la Plaza alta, que llaman hoy del Pedestal, formaba en ala la Tropa de Infanteria, dando su frente al centro. Se componia esta de la Compañia de Granaderos de la Corona, de otras quatro de la misma clase del Regimiento Provincial de Toluca y Urbano del Comercio, y del Batallon de Milicias de México, con sus Banderas. En la Plaza baja estaban los tres Esquadrones de Dragones de España, Provincial de Puebla, y Urbano de México, el segundo nuevamente restablecido por S. E., presentando la frente al concurso. Ascendia el total de la Tropa á mil novecientos noventa y un hombres, y todos guardaban en su formacion la respectiva antigüedad.

En la vasta extension de la Plaza habia apiñado un considerable Pueblo, que, embelesado y suspenso, guardaba profundo silencio, esperando impaciente se corriese el velo que ocultaba la Real Estatua. Dada la señal por S. E. y descubierta en el momento, presentó sus armas la Tropa, hizo la Artilleria su Salva de quince tiros, y siguió después la Infanteria con tres descargas de fuego graneado, cuyo marcial estruendo, con el repique general de campanas de las Iglesias, y armoniosos conciertos de la música de los Regimientos, formaban un todo grande y admirable. Entónces se oyó resonar por todas partes la mas tierna, alegre y confusa griteria de grandes y pequeños, de ancianos y niños, desde S. E. hasta el mas ínfimo de la plebe, que entre palmadas de gozo y suavísimos transportes, repetian en altas voces: *Viva el Rey, viva Carlos, viva nuestro Padre comun, viva Luisa su Augusta Esposa.*

Estos eran los dulces ecos, que penetraban suavemente los corazones; estos eran los tiernos y afectuosos votos, no arrancados por la vergonzosa lisonja, ni por el servil temor; y estas finalmente, las festivas aclamaciones, que moduladas de mil modos, sacaban como fuera de sí las almas, haciendo ver en ellas grabado el trono que cada uno ofrecia á su Monarca. Dichoso Carlos, adorado de sus Vasallos! Dichosos Vasallos, amados y protegidos de Carlos!

Al mismo tiempo se arrojaron al Pueblo por mano de S. E., de la Exmá. Señora Virreyna, del Señor Regente de la Real Audiencia,

y de la N. C. tres mil medallas (4) de plata, soberbiamente grabadas, siendo bien admirable, que la Eximâ. Señora Doña Carlota la Grua, hermosa y tierna hija de SS. EE., cuya edad apenas llega á dos años y cinco meses, hubiese sido la primera que dió principio á este solemne acto, tomando graciosamente de la bandeja inmediata á su digna Madre varias medallas, que tiró con precipitacion á la Plaza. Los espíritus generosos y nobles se insinúan desde los primeros instantes de la niñez. En el anverso estaban los Reales Bustos de SS. MM. y en su contorno se leía

CAROLO. IV. ET. ALOYSIAE
 HISP. ET. IND. RR. AA.
 MARCH. DE. BRANCIFORTE
 NOV. HISP. PRO-REX
 C. F. ET. D. MEX. AN. 1796.

En el reverso se miraba la Estatua Eqüestre del Rey, con la misma inscripcion colocada en las quatro lápidas del pedestal, que se tradujo al latin en estos terminos.

CAROLO. IV.
 PIO. BENEF.
 HISP. ET. IND. REGI
 MICH. LA. GRUA
 MARCH. DE. BRANCIFORTE
 NOV. HISP. PRO-REX
 SUAE. MEXICANAEQUE. FIDELIT
 H. M. P.

Desahogades ya de algun modo los corazones, y calmado el murmullo del Pueblo, mandó el Sr. Sargento mayor de la Plaza D. Tomás.

(4) El grabado de medallas se puso al cuidado del Director general de la Real Academia de San Carlos Don Gerónimo Antonio Gil, Fiel Administrador y Grabador de la Real Casa de Moneda. El mérito de este insigne Profesor es bien conocido en toda la Europa, y correspondió á este general concepto en la execucion de su encargo.

Rodriguez de Viedma formar las Tropas en batalla para hacer los honores al Exmo. Señor Virrey, Real Audiencia y demas Tribunales, que con mucha ostentacion y pompa pasaron inmediatamente á la Santa Iglesia Catedral, para asistir á la solemne Misa de gracias que celebró de Pontifical el Exmo. é Illmo. Señor Arzobispo Don Alonso Nuñez de Haro, Prelado sabio, religioso y prudente, que despues de tantos servicios, dió este nuevo testimonio de su constante fidelidad y amor al Rey. Predicó el Sr. Dr. Don Joseph Mariano Beristain, Canónigo de dicha Iglesia, un Sermón christiano y enérgico, muy acomodado al asunto, en que manifestó su genio oratorio y vasta erudicion.

En este intermedio se hicieron las tres descargas acostumbradas por la Artilleria y Granaderos del Regimiento de Milicias de esta Capital.

Finalizada la magnífica accion de gracias, á que concurrió toda la Nobleza, y un numeroso Pueblo, se dirigió S. E. con el mismo acompañamiento á la Garita de San Lázaro, situada fuera de la Ciudad, llevando de escolta la Compañia de Dragones Provinciales de Puebla, y otras dos de igual clase del Regimiento de Infanteria de Toluca. Allí fué recibido por el Real Tribunal del Consulado, sus ex-Priores, ex-Cónsules y Diputados, que habian adornado aquel parage con la decencia conveniente.

Concluidos los primeros cumplimientos, mandó S. E. descubrir una hermosa lápida con la correspondiente inscripcion, cuyo contexto dá la mas clara idea de su ardiente zelo por el bien público; manifestando que en tan glorioso dia quiso se principiase la utilísima y deseada obra del camino recto de esta Ciudad por la de Puebla á Veracruz. Proyecto vastísimo y lleno de dificultades, que siempre se han mirado como insuperables; pero el activo, constante y poderoso brazo de S. E., dedicado enteramente á felicitar la N. E., supo vencerlas todas, proporcionando de este modo las mayores ventajas al Rey y á los Vasallos, facilitando el comercio del anuguo mundo con el nuevo, y promoviendo la industria de sus habitantes. La inscripcion dice así

MEXICO A 9 DE DICIEMBRE

AÑO DE 1796.

EN ESTE PLAUSIBLE DIA, POR CELEBRARSE EL CUMPLE AÑOS DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA MARIA LUISA DE BORBON, SE COLOCÓ LA ESTATUA EQUESTRE DE N. A. MONARCA CARLOS IV. EN LA PLAZA MAYOR DE ESTA CAPITAL, Y SE DIÓ PRINCIPIO Á ESTE CAMINO, LLAMADO DE LUISA, QUE SEGUIRÁ HASTA VERACRUZ, PARA FACILITAR EL COMERCIO Y LA COMODIDAD PÚBLICA.

PROMOVIÓ TAN IMPORTANTE OBRA

AL REY Y AL REYNO,

DESEADA POR MAS DE DOS SIGLOS,

EL ACTUAL EXMÒ. SEÑOR VIRREY DON MIGUEL LA GRUA,
MARQUES DE BRANCIFORTE &c. &c. &c.

INSIGNE PROTECTOR DE CAMINOS;

ENCARGANDO LA EXECUCION DE ESTE

AL REAL TRIBUNAL DEL CONSULADO

DE N. E.

SIENDO PRIOR Y CÓNSELES LOS SEÑORES DON ANTONIO DE BASSOCO, DON RODRIGO SANCHEZ, Y DON MATIAS GUTIERREZ DE LANZAS.

Pasó despues S. E. al lugar donde habian de fixarse los cimientos; y tomando en su mano varios instrumentos propios para la execucion de la obra, los entregó á dicho Real Tribunal, en señal de la comision conferida, y distribuyó otros á los demas Individuos del mismo, á fin de que todos cooperasen á dar principio á tan importante empresa.

Renovó entónces S. E. y ponderó con un vehemente discurso los deseos que tenia de verla efectiva, por los incomprehensibles beneficios que de ella resultarían á todo el Reyno, y ofreció dictar las providencias mas oportunas para verificarla prontamente. Correspondió el Tribunal con las debidas demostraciones de gratitud, asegurando que emplearía su actividad y zelo en el puntual desempeño de tan honrosa confianza. Será eterna la memoria de este acto, y el dulce nombre de quien dexó grabadas en él sus benéficas y altas miras.

Con la misma Comitiva se resituyó S. E. á Palacio, y tuvo la satisfaccion de hallar en toda la carrera, que es bien larga, un inmenso gentio, que aplaudia con admiracion y gusto la grandeza y utilidad de la obra. Seria ya la una y media quando recibió, baxo dosel, los

beñamanos de los Tribunales y demas Cuerpos, brillando en esta ocasion la suave y tierna eloquencia de los respectivos Gefes; porque los hermosos espectáculos del dia, que habian herido vivamente sus ánimos, y la grata memoria del cumple años de nuestra Católica Reyna, les inspiraban los mas afectuosos conceptos y expresiones.

Un nuevo é inestimable beneficio coronó y colmó de gloria esta dichosa mañana. Sale de Palacio el Sr. Sargento mayor de la Plaza con un Ayudante, Sargentos, Bandas de Tambores, Compañías de Granaderos del Regimiento Urbano del Comercio y Dragones de España, con toda su Música: publicase el Bando de la franqueza del Aguardiente, llamado de Caña: redóblanse los vivas y aclamaciones: alientase la miseria acobardada, y bendicen todos esta equitativa providencia, capaz por sí sola de restituir el consuelo y el alivio á las mas tristes habitaciones y chozas, donde gime oprimida la pobreza. Dia feliz y lleno de gracias, que penetraron hasta las oscuras Cárceles, rompiendo las prisiones de muchos desdichados, perseguidos por sus deudas, que recobraron improvisamente su amada libertad.

El decoro y magnificencia en las tardes de los dias nueve, diez y once correspondió con exceso á mas de lo que podía esperarse de la opulencia y laxo de esta Capital. Sin embargo de la mucha extension de la Alameda y Paseo que llaman de Bucareli, estaban ambos llenos de soberbias Carrozas y Coches de elegante forma. Los trages vistosos, las galas brillantes, los peinados de exquisito gusto, ofrecian un espectáculo, que arrastraba la admiracion; y no era menor la que causaba el confuso tropel de gente de á pie, que habia salido á divertirse en celebridad de tan afortunado dia, gozando al mismo tiempo del gran golpe de música, que estaba distribuida en los quatro ángulos de la Alameda. Todo era contento y alegría universal.

Si ésta hubiera sido capaz de aumento, lo tendria seguramente con las bellisimas iluminaciones de las tres noches, y los fuegos artificiales de la primera, que duraron mas de una hora.

En la parte exterior de la nueva Plaza se colocaron ciento y ochenta arcos de dos varas y media de diámetro, y quatro de altura, de orden Toscano, pintura de piedra Jaspe, y remates de lo mismo, iluminados todos desde su pie por los dos frentes con nueve mil docientas ochenta y ocho luces.

En el enverjado que ciñe el pedestal de la Estatua se pusieron ochenta hachas de cera sobre candeleros torneados, y mil luces en sus quatro gradas.

A distancia de diez varas de la última grada habia sobre el enlosado cincuenta y nueve Jarrones de madera jaspeada, que sostenian igual número de grandes letras de á vara, formadas con vistosísimas luces, y unidas todas decian: VIVAN NUESTROS AMADOS SOBERANOS CARLOS CUARTO Y MARIA LUISA DE BORBON. El total de luces ascendia á mil y trescientas.

Sorprendió al Público tan hermosa decoracion , porque no se esperaba ni se habia advertido aparato alguno.

Hacia una admirable contraposicion con este gran cuerpo de luces la copiosa iluminacion de la Catedral y de sus dos altas torres, repartida con arificio y gusto.

La fachada del Real Palacio, correspondiente á la habitacion del Exmó. Señor Virrey , estaba graciosamente iluminada con mil y ochocientas luces , distribuidas en las tres lineas que forman el pretil y las dos cornisas.

En el balcon principal se veían colocados los Retratos de SS. MM. en un magnifico Dosel de terciopelo carmesí con guarnicion de oro. Todos los demas se hallaban adornados con colgaduras de damasco , y dos hachas en las extremidades de cada uno. Los que tocaban á los Reales Tribunales del Consulado y Minería, situados en el mismo frente, tenían igual decoracion.

Del propio modo estaban iluminadas y decoradas las Casas de Ayuntamiento , sin otra diferencia , que la de haberse agregado una línea mas de luces en las impostas de los arcos de su pórtico, cuyo número ascendía á dos mil y quatrocientas.

En los quatro frentes del Parian, (5) que tiene de largo ciento y veinte varas por cada uno, se pusieron quatro mil y ochocientas luces , divididas en el pretil y cornisa. Dirigió estas iluminaciones el Regidor D. Ignacio Joseph de la Pesa , por comision de la N. C.

La del Portal de las flores , situado entre el Real Palacio y Casas de Ayuntamiento, consistia en mil luces , colocadas en las impostas y cornisas de su espacioso frente.

El Palacio Arzobispal estaba adornado magestuosamente con una bella tapiceria, que corria por todos los balcones iluminados, con hachas, ocupando el del centro los Retratos de nuestros Augustos Soberanos.

En la fachada del grande edificio de la Santa Inquisicion se veían puestas con simetria mas de mil luces, repartidas en las cornisas y pretil; y los balcones vestidos de damasco con dos hachas en cada uno.

La Real Casa de Moneda , cuyo dilatado frente dá lugar para todo, se hallaba decorada con bastante gusto. Los balcones y ventanas de la fachada principal estaban cubiertos de ricas colgaduras carmesíes, y en sus intermedios se veían unos festones de bandas ó faxas de seda de todos colores, texiendo diversidad de lazos , que juntos con el gran número de flamulas y gallardetes , pendientes de los pretiles de las azoteas, hacian una vista muy agradable.

En el balcon principal estaban los Retratos de SS. MM. baxo un

(5) El Parian es un edificio con quatro frentes, que corresponden á las Casas de Ayuntamiento, Plaza mayor, Catedral y Portal de los Mercaderes.

hermoso Dosel de terciopelo carmesí con franjas de oro. A la derecha del mismo balcon se hallaba colocada una Estatua del tamaño del natural, que representaba la Vigilancia, y á la izquierda otra de Mercurio; simbolizando ésta el instituto de la Casa, que es un verdadero Comercio ó Contratacion de platas; y aquella el particular cuidado y atencion que exige su manejo.

En lo mas alto del edificio tremolaba en una elevada hasta la Bandera Real de España, y en los ángulos habia dos grandes Cornetas, en que se miraban dos Globos con las Colunas de Hércules.

Su iluminacion, compuesta de dos hachas en cada balcon, y de ochocientas luces, distribuidas en varios órdenes por toda la fachada, cuyas ventanas estaban guarnecidas con mucho número de cornucopias de plata, presentaban una perspectiva muy noble.

La fachada de la Real Casa de Direccion general de Tabaco estaba empavesada con bandillas de seda de todos colores, que corrian de uno á otro balcon, y muchos colgantes, flamulas y gallardetes encarnados y blancos, con varios lemas, de que uno decia así: *Vivan los Reyes nuestros Señores, y la fidelidad de los Exmós. Virreyes.*

En cada balcon habia dos hachas de cera, y en el principal se miraban los Retratos de SS. MM. baxo de un bello Dosel de terciopelo carmesí con flecos y galones de oro.

Su iluminacion consistia en multitud de morteretes, distribuidos en todas las cornisas, y en varias armazones, colocadas con simetria en los balcones y ventanas, cuyo conjunto hacia una vista muy graciosa.

Las Reales Casas de Aduana, Pólvora y Naypes, Correos, Academia de las tres Nobles Artes de San Carlos, y Apartado general de oro y plata, se hallaban magníficamente adornadas con ricas cortinas de damasco en todos sus balcones, iluminados con hachas, y en los principales de cada una los Retratos de SS. MM.

Con la misma decoracion estaba la Casa que llaman del Estado, correspondiente al Exmó. Señor Duque de Terranova, aunque su iluminacion era mucho mas copiosa, porque se extendia por todas las cornisas y pretilas de su frente: y en el centro de un grande Arco de madera pintada, se veian apoyadas sobre su basa veinte y dos letras, formadas de luces, que decian: **VIVAN LOS REYES CATOLICOS.**

Finalmente, todas las calles de esta hermosa Ciudad, sus Iglesias, Conventos y Colegios estaban iluminadas y adornadas con finisimas colgaduras y otras decoraciones, que diferenciaban segun el gusto y facultades de los Vecinos.

Duró esta iluminacion en los tres dias desde la oracion de la noche hasta las dos de la mañana; añadiendo nuevo encanto los armoniosos conciertos de la música de todos los Regimientos, que se mantenian en la Plaza hasta muy tarde.

Con la grandeza correspondiente á su alta dignidad se presentó S. E. en el Paseo la tarde del dia nueve, y á las siete y media de la

noche fué al Coliseo, donde le esperaba un lucido concurso de Personas de todas clases, sexos y edades, que sufrieron el dolor de no haber asistido la Exmâ. Señora Virreyna, por hallarse algo indispuesta. Estaba el Teatro suntuosamente iluminado: y para hacer mas plausible la funcion, se representó el nuevo Drama de un solo acto, titulado: *La Lealtad Americana*. Terminado éste, se cantó una Tonadilla muy graciosa, y siguió despues un hermoso Bayle tragi-cómico pantomimo, cuyo asunto era la reciente historia y muerte de Mulby Eliacid, Emperador de Marruecos.

Finalizado todo, volvió S. E. á Palacio, cuyos salones se hallaban ya magníficamente iluminados. A las nueve y media empezó el fuego de los tres Castillos, colocados en la Plaza mayor, habiendo precedido algunos cohetes de mano; y despues de haber logrado de esta diversion, pasó S. E., acompañado de muchos Señores Ministros, Títulos, Caballeros, Gefes de Oficina, y otras Personas distinguidas, al Salon principal, donde estaba la Exmâ. Señora Virreyna, rica y finamente adornada, con el numeroso cortejo de cien Señoras de la primera nobleza, cuyos vistosos trages y peynados, en que se habian aparado los últimos ápices del buen gusto, formaban la escena mas respetable y brillante.

Se dió principio al bayle con un fuerte golpe de música, y en su intermedio, que fué á la una de la noche, pasaron SS. EE. con aquel grande concurso á otra sala, donde se sirvió con la mayor prontitud y aseo un esplendido y delicado ambigú de doseientos cubiertos, en que se vieron agotados los primores del arte. Concluido este, se restituyeron todos al salon del bayle, que continuó hasta las tres de la mañana.

Para completar la solemnidad de tan feliz día, y satisfacer al mismo tiempo la universal alegría del Público, se hicieron diez y seis corridas de Toros, distribuidas en dos semanas. Con este objeto se había construido, fuera de la Ciudad, y con inmediacion al Paseo de Bucareli, una gran Plaza de figura ochavada. Los palcos destinados al Exmô. Señor Virrey, Real Audiencia, N. C. y Tribunales se veian decorados con magnificencia, y los demas estaban vestidos de damasco de disintos colores, ó pintados con bastante gusto, cuya variedad formaba una perspectiva muy graciosa y risueña. S. E. asistió solo en los quatro últimos dias, porque no se lo permitieron las graves atenciones del Gobierno, y la indisposicion de la Exmâ. Señora Virreyna. Concurrieron á esta diversion innumerables Personas de todas clases, y estuvo el luxo en todo su punto; reservándose las demas circunstancias para otra pluma que tenga el tiempo necesario para expresarlas.

Así concluyeron estas celebres fiestas, cuya memoria trascenderá con admiracion á los siglos venideros. Entretanto los nobles Vasallos de Nueva España tendrán el consuelo de ver libremente, y respetar humildes la Soberana Imágen del Augusto Carlos, su amable Monarca, Proiector y Padre, llenando de bendiciones la benéfica ilustre mano que les proporcionó esta fortuna.

NOTA.

Se está grabando, de orden del Exmô. Señor Virrey, por D. Joseph Joaquín Fabregat, Director de este ramo en la Real Academia de San Carlos, Profesor de conocido mérito, una grandiosa lámina que representará la vista de la Plaza mayor con todo su nuevo adorno.

SPECIAL

88-B

4342-

